

	POLÍTICA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL	Fecha de vigencia:	27/08/2026
		Versión:	9
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Director de Operaciones
		Revisó:	Comité de Políticas y Seguridad
		Aprobó:	Comité de Políticas y Seguridad

1. Alcance

Con esta política se establecen y reglamentan los principios que sustentan cada actividad de ANDES SCD S.A relacionadas con la entrega de certificados de firma digital en los diferentes formatos de entrega (token físico, token virtual y PKCS10).

La presente política se desarrolla bajo la siguiente premisa: "En ANDES SCD S.A la imparcialidad, independencia e integridad son los principios rectores, en la prestación y entrega de nuestros servicios de certificación digital, de cara a las autoridades y a nuestros clientes".

2. Definiciones

- **Solicitante:** Persona natural o jurídica que solicita el servicio de certificación digital a la ECD.
- **Suscriptor:** Persona natural o jurídica que contrata el servicio de certificación digital a la ECD. En el caso de la actividad de emisión de certificados digitales, también será la persona natural o jurídica a cuyo nombre se expide un certificado digital.
- **Token:** Dispositivo criptográfico suministrado por una ECD, el cual contiene el certificado digital y la llave privada del suscriptor.
- **PKCS10:** Estándar de sintaxis para solicitudes de certificación (CSR). Es el formato utilizado por un suscriptor para enviar su llave pública y sus datos de identidad a la CA para su firma.

3. Tiempo y formas de entrega

El tiempo de entrega pueden variar según los hallazgos en las solicitudes, como inconsistencias en la documentación requerida, validación de identidad, demoras en la confirmación laboral o resolución de problemas por parte del solicitante.

Para un mayor detalle puede consultar la política de certificado correspondiente

	POLÍTICA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL	Fecha de vigencia:	27/08/2026
		Versión:	9
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Director de Operaciones
		Revisó:	Comité de Políticas y Seguridad
		Aprobó:	Comité de Políticas y Seguridad

a su certificado.

3.1. Token Físico

Para los certificados emitidos en el formato token físico, el tiempo de entrega varía de acuerdo con el lugar de destino confirmado por el cliente.

- **Bogotá:** El tiempo de entrega a partir de la emisión del certificado de firma digital será de uno (1) a dos (2) días hábiles.
- **Ciudades principales fuera de Bogotá:** El tiempo de entrega a partir de la emisión del certificado de firma digital será de dos (2) a cinco (5) días hábiles.
- **Otros destinos:** El tiempo de entrega a partir de la emisión del certificado de firma digital será de dos (2) a quince (15) días hábiles.

La entrega del certificado de firma digital en formato token físico se efectúa bajo la dirección de residencia registrada y confirmada a través de correo electrónico por el solicitante. Se procede con el envío a través del servicio de mensajería para las ciudades con trayecto especial y corregimientos, el tiempo de entrega está sujeto a las condiciones de nuestro proveedor logístico. Además, es importante tener en cuenta que pueden existir variaciones en los plazos de entrega debido a condiciones climatológicas, situaciones de orden público y causas de fuerza mayor.

3.2. PKCS10 y Token Virtual

Para los certificados emitidos en el formato PKCS10 y token virtual, el tiempo de entrega será de uno (1) a dos (2) días hábiles a partir de la emisión del certificado. La entrega del certificado de firma digital en formato PKCS10 y token virtual se efectúa bajo la dirección de correo electrónico registrado y confirmado por el solicitante.

	POLÍTICA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL	Fecha de vigencia:	27/08/2026
		Versión:	9
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Director de Operaciones
		Revisó:	Comité de Políticas y Seguridad
		Aprobó:	Comité de Políticas y Seguridad

4. Revisión

La presente política será revisada y actualizada de forma anual a partir de su entrada en vigor o antes si cambios de tipo estratégico de la organización lo requieren.

SANDRA CECILIA RESTREPO MARTINEZ
Presidente del Comité de Políticas y Seguridad.

5. Control de Cambios

Versión	Fecha	Detalle	Responsable
1.0	20/05/2019	Original	Director de Operaciones
2.0	11/02/2019	Se actualizaron los tiempos y formas de entrega de los certificados	Director de Operaciones
2.1	03/04/2020	Se aclaró el apartado 2 de tiempos de entrega y se mejora la redacción.	Director de Proyectos y Operaciones
2.2	28/01/2021	Se cambia la descripción de entrega para token físico y el nombre del documento, teniendo en cuenta que hace referencia a todos los certificados y la forma de entrega	Director de Proyectos y Operaciones / Analista Senior SGI
2.3	20/04/2021	Se actualizan los tiempos de entrega.	Director de Proyectos y Operaciones / Analista Senior SGI
3	17/02/2022	Se actualiza el responsable el cargo de "Director de Proyectos y Operaciones" a "Gerente de Operaciones".	Gerente de Proyectos y Operaciones/ Analista Senior SGI

	POLÍTICA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL	Fecha de vigencia:	27/08/2026
		Versión:	9
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Director de Operaciones
		Revisó:	Comité de Políticas y Seguridad
		Aprobó:	Comité de Políticas y Seguridad

		Se actualiza la clasificación de información del documento a carácter público.	
4	29/11/2022	Se incluye token virtual en los tiempos de entrega. Se actualizan los tiempos de entrega para token físico Se actualiza nombre del Gerente de Operaciones	Operador CA/ Coordinador de Procesos
5	04/05/2023	- Se actualiza logo, encabezado y tipo de letra del documento de acuerdo con la nueva identidad corporativa. - Se modifica cargo "Gerente de Operaciones" a "Director de Operaciones" - Se actualiza nombre del Director de Operaciones	Coordinador de Procesos
6	17/06/2024	- Se actualiza alcance del documento. - Se incluyen ítem de definiciones. - Se incluyen ítem de controles de seguridad técnica. - Se incluye ítem de imparcialidad - Se actualiza el cargo responsable de elaborar el documento a Analista de Operaciones.	Coordinador de Procesos
7	19/07/2024	- Se actualiza el tiempo estimado para la entrega en formato token físico. - Se eliminan los ítems de controles de seguridad técnica e imparcialidad considerando que se encuentran detallados en la DPC.	Coordinador de Procesos

	POLÍTICA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL	Fecha de vigencia:	27/08/2026
		Versión:	9
		Clasificación de la información:	Público
		Elaboró:	Director de Operaciones
		Revisó:	Comité de Políticas y Seguridad
		Aprobó:	Comité de Políticas y Seguridad

8	19/05/2026	- Actualización de Identidad Visual: Se incluye portada formal del documento. - Se actualiza el apartado de definiciones. - Se actualizan los cargos y perfiles de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del documento.	Agente de Emisión/Director de Operaciones
9	27/08/2026	- Se actualizan los cargos y perfiles de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del documento. - Se realiza ajuste de la sigla de denominación de la Compañía dejando ANDES SCD S.A. - Se realiza ajuste en la firma del documento.	Director de Operaciones